

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (INFOP)

D.RR.HH –604 – 2017

M E M O R A N D O

PARA: COORDINADOR UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MARLON HUMBERTO EVELINE

DE: JEFE DIVISION DE RECURSOS HUMANOS Y
RELACIONES LABORALES
ABOG. JUAN RAMON DAVID ALVARADO

ASUNTO: LO DESCRITO

FECHA: 01 de Noviembre 2017

Por medio del presente le envié la información que solicita a esta División en el Memorando UT – 091-2017, para informar al Portal de Transparencia, Circulares enviadas en el mes de Octubre de 2017, así mismo le informo que esta División de Recursos Humanos envió circulares N° 18 el mes de agosto del 2017.

1.- circular n° 21 enviadas a todo el personal de INFOP se les comunica que no se autorizaran días a cargo de vacaciones del periodo 2017-2018 en vista que ya se está trabajando en las acciones de personal.

C/c. Informática
C/c. Archivo



CIRCULAR No.21

A TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO, SE LES
COMUNICA QUE **A PARTIR DE LA FECHA,
NO SE AUTORIZARAN DIAS A CARGO DE
VACACIONES DEL PERIODO 2017-2018,**
EN VISTA QUE YA SE ESTA TRABAJANDO EN
LAS ACCIONES DE PERSONAL PARA
OTORGARLAS COLECTIVAMENTE.

TEGUCIGALPA, MDC., 24 DE OCTUBRE, 2017


DIVISION DE RECURSOS HUMANOS Y R.L.

/IA